

Instituto de Educación Cristiana
Departamento de Educación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

LA ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD EN EL CONTEXTO DE LOS VALORES CRISTIANOS

Silvia Schimpf de Torreblanca
Universidad Linda Vista
Chiapas, México

Conferencia presentada durante
el 39° Seminario Internacional de Integración de la Fe
con la Enseñanza y el Aprendizaje realizado en la
Universidad de Montemorelos
Junio-Julio del 2009

LA ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD EN EL CONTEXTO DE LOS VALORES CRISTIANOS

Introducción

Génesis 1:27-28 “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó. Hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios. Les dijo fructificad y multiplicaos. Llenad la tierra y gobernadla”.

Génesis 2:18, 22-24 “Y dijo Dios el Señor: no es bueno que el hombre esté solo. Le haré una ayuda idónea... Y de la costilla que Dios el Señor tomó del hombre, formó una mujer, y la trajo al hombre. Entonces Adán exclamó: ¡Esto sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Será llamada mujer, porque del varón fue tomada. Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre, se unirá a su esposa, y serán una sola carne”.

La actitud bíblica hacia la sexualidad está perfectamente clara desde los orígenes. El texto insiste en que Dios quiere que el hombre se dé cuenta por sí mismo de su limitación en la soledad. “El ser humano total no es ni el hombre ni la mujer, es el hombre con la mujer. Se comprende entonces la alegría experimentada por Adán cuando constata que ya no está solo, tiene ante sí a un ser semejante a él, de la misma carne que él” (Flori, 1983, p. 148). El que el ser humano esté hecho a la imagen de Dios también se refiere a que tiene la capacidad de entablar relaciones de amor (Clausen y Wheeler, 2006).

La sexualidad es inherentemente humana. Mientras la reproducción es un fenómeno esencialmente biológico, la sexualidad abarca aspectos biológicos, pero también psicoafectivos y sociales. Constituye una parte fundamental de la personalidad humana, a la que acompaña desde el nacimiento a lo largo de todo el proceso vital.

Como afecta a la persona toda, la educación para la sexualidad deber ser permanente y graduada, dando la posibilidad de respuesta a las nuevas preguntas e inquietudes que van surgiendo en las diferentes etapas de maduración, o frente a noticias o estímulos externos.

¿Por qué hacer educación para la sexualidad en la escuela adventista?

La escuela no es el único ámbito en el cual se lleva a cabo la educación sexual. La familia, los medios de comunicación, los amigos son también fuentes de información que transmiten modelos y pautas de comportamiento en relación con este tema. Fuera de la escuela invaden imágenes relacionadas con la sexualidad: carteles publicitarios, películas,

programas de televisión, revistas de venta libre, informaciones en la prensa escrita y visual. Muchas veces esas imágenes pueden darle a los alumnos un concepto falso de la sexualidad humana, porque no incluyen amor ni respeto, hasta pueden ser traumatizantes.

Un estudio sobre sexualidad realizado en el Instituto Adventista del Plata (Argentina) durante el 2003, ejemplifica la variedad de agentes educadores en este tema. Se preguntó a los alumnos del polimodal (10°, 11° y 12° grado) ¿De dónde aprendió lo que sabe de sexo? Ellos podían elegir varias opciones. El 59% respondió que de los amigos, 44% de la madre, 39% de la televisión, 34% de los libros y del colegio, 18% del padre y 16% en la iglesia (Schimpf, 2003).

El rol del colegio se mostró mucho más importante en un estudio similar realizado en el Instituto Normal Superior de la Universidad Adventista de Bolivia (INSA) en el 2001, donde se le hizo la misma pregunta a 90 alumnos ingresantes. El 53% de los estudiantes respondieron que fue a través del colegio; en un porcentaje mucho menor le siguieron de los libros, 17%, y de los amigos y la televisión, ambos con un 9% (Schimpf, 2002).

A la escuela le corresponde la responsabilidad de ofrecer una formación contrastada científicamente y lo suficientemente abierta como para que los alumnos puedan desarrollarse en este ámbito con una creciente autonomía personal. Desde la escuela se aportará no solo información, sino formación y prevención. También le compete formar a los educandos en actitudes de respeto, de cooperación y de superación de estereotipos discriminatorios a causa de los sexos.

En 1975 la OMS declaró que “la salud sexual es la aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductiva, amoldándola a criterios de ética social y personal” (Buiza, 1998). Se destaca la última frase *amoldarlo a los criterios de ética social y personal*, ya que será el eje de este trabajo.

Alfa Suero presentó en un Seminario de Integración de Fe en la Enseñanza realizado en 1994, un interesante y completo trabajo sobre Educación Sexual. En ese momento, esta temática era la novedad en varios países latinoamericanos que estaban comenzando a establecer este tipo de educación en su currículo. La autora hacía hincapié en que el sistema educativo adventista no debía quedarse atrás y ponía las pautas de cómo se podía dar este tipo de educación.

Luego de 15 años la educación para la sexualidad ya es un hecho en el currículo de los países de habla hispana y está inserto en todos los programas de ciencias naturales (biología)

desde el preescolar hasta terminar el nivel medio, utilizando la forma espiralada de ordenar el contenido tomando en cuenta las etapas del desarrollo del educando.

Además, por la importancia y la demanda social de la temática, también es abordada como transversal en la mayoría de estos currículos, estando presente en todas las áreas (lengua, historia, matemáticas, etc.). Los temas transversales forman parte del currículo para teñirlo de valores, como temas con un fuerte contenido ético. Van enfocados específicamente al desarrollo de actitudes, para el mejor desenvolvimiento en la sociedad, respetando a los demás y al ambiente circundante. Ya que la enseñanza de la sexualidad está íntimamente entrelazada con la enseñanza de los valores, se la plantea como una transversal.¹

Como consecuencia los libros de texto escolares incluyen educación para la sexualidad, se implementan cursos para los maestros desde la instancia oficial de educación con estrategias para tratar la temática, y se requiere que en los colegios que tienen tutoría o consejería aborden también desde allí la problemática.

Si las escuelas enseñan valores, ¿qué valores enseñarán? Por supuesto todos podemos estar de acuerdo con valores como la honestidad, la igualdad y la justicia pero, ¿qué significan esos valores cuando se aplican a temas como el aborto, el sexo seguro, la homosexualidad? Si la escuela no tiene posición al respecto, carece de autoridad moral pues parece comunicar que “todo es aceptable”. La neutralidad axiológica no existe; por acción o por omisión, todos son seres valorantes y el docente no escapa a esta realidad. Se le requiere capacidad para aceptar el disenso; sin embargo esto no significa aparentar que cualquier concepción dé igual, sino debe ser honesto en explicitar sus valoraciones, dar argumentos racionales de sus opciones de vida, y tener coherencia entre el discurso y la praxis.

¹ En Bolivia:

La Reforma Educativa asume desde el currículo estas problemáticas y las incorpora a través de un enfoque de transversalidad. Por ello ha optado por cinco transversales: Educación para el desarrollo sostenible, Educación para la democracia, Educación para la equidad de género, Educación para la salud y Educación para la sexualidad, que atravesando todo el proceso educativo coadyuvan a la formación integral de las personas en los tres dominios: cognocitivo, procedimental y actitudinal, de manera tal que los sujetos sean capaces de responder a los desafíos de la sociedad (Agundez, 1997).

En México:

Los contenidos transversales están conformados por temas que contribuyen a propiciar una formación crítica, a partir de la cual los alumnos reconozcan los compromisos y las responsabilidades que les atañen con su persona y con la sociedad en que viven. Estos campos son: Educación ambiental, La formación en valores, Educación sexual y equidad de género.

El desarrollo de estos contenidos es responsabilidad de toda la escuela e implica, al mismo tiempo, que los programas de las asignaturas destaquen los vínculos posibles entre las mismas; que las asignaturas compartan criterios para definir su estudio progresivo en cada grado; que el trabajo escolar incluya temas y situaciones de relevancia social y ética, y que se realice un trabajo colectivo entre los docentes de diferentes asignaturas (Secretaría de Educación Pública. Plan de Estudios 2006. Educación básica. Secundaria).

Esto lleva a un planteo diferente del presentado hace 15 años. ¿La educación para la sexualidad que se ofrece está de acuerdo a los parámetros de la cosmovisión bíblica cristiana que se espera presente una institución adventista? ¿Está permeada de los valores bíblicos o simplemente se repite la información que presentan los libros de texto de acuerdo con la cosmovisión del autor? ¿La educación de las instituciones adventistas brinda un fundamento lo suficientemente sólido en los valores bíblicos como para que los estudiantes puedan llegar a evaluar la información sobre sexualidad que les llega por los medios de comunicación? ¿Cómo presentar la educación sexual a fin de que los alumnos formen actitudes correctas y tengan una praxis de la sexualidad acorde con la cosmovisión bíblica?

Varias declaraciones que la Iglesia Adventista ha hecho en cuanto al tema de sexualidad están recopiladas en el libro *Declaraciones, orientaciones y otros documentos* (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000). Es de esperar que estos conceptos se reflejen en la práctica educativa de los docentes de sus instituciones y en la vida de los alumnos adventistas. Se extraen algunas que contienen varios puntos de interés para este trabajo:

Los adventistas apoyan la educación sexual que incluye el concepto de que la sexualidad humana es un don de Dios a la humanidad. La sexualidad bíblica limita claramente las relaciones sexuales al cónyuge de una persona y excluye las relaciones promiscuas y toda otra relación sexual (p. 12). Se declara que la unión monógama de un hombre y una mujer es el fundamento divinamente ordenado de la familia y de la vida social, y que es el único ámbito moralmente apropiado para la expresión genital y las intimidades sexuales a ella asociadas. Las prácticas sexuales contrarias a la expresa voluntad de Dios son el adulterio y el sexo premarital, así como una conducta obsesivamente sexual. El abuso sexual del cónyuge, el abuso sexual de niños, el incesto, las prácticas homosexuales (gays y lesbianas) y la bestialidad se encuentran entre las perversiones más obvias del plan original de Dios y niegan la intención de claros pasajes de las Escrituras: Exo. 20:14; Lev. 18:22-23, 29; Mat. 5:27-28; 1 Cor. 6:9; 1 Tim. 1:10; Rom. 1:20-32 (p. 81).

Temas que es necesario tratar

Desde la escuela adventista –y dentro del contexto de la sociedad latinoamericana, donde se observa la influencia de la religión popular, de los medios de comunicación y otras– es importante el abordaje de ciertos temas desde la cosmovisión cristiana, que en algunos casos difieren total o parcialmente de lo que presenta el común social. Se ha considerado como relevante el tratamiento de: la masturbación, las relaciones sexuales y procreación (que incluye las relaciones sexuales antes del matrimonio, el uso de métodos anticonceptivos y el

aborto provocado) y el homosexualismo. Además por el peligro latente que representa, es necesario tratar el abuso sexual de menores en forma preventiva en la escuela primaria.

1. Masturbación

En los textos de sexualidad la masturbación o autoestimulación sexual se presenta como algo normal y hasta necesario. Como una práctica que se da en casi todas las culturas, como la primera experiencia sexual para la mayoría de los varones. Como una fuente de aprendizaje, de autoconocimiento y desarrollo del erotismo (Barberá y Navarro, 2000).

¿Sucede esta práctica entre los jóvenes adventistas? En el estudio anteriormente mencionado de los estudiantes ingresantes al INSA, entre los adventistas hubo un 55,6% que nunca se masturbó y un 44,4% que sí lo hizo. A la pregunta: “¿Cuán seguido se masturba actualmente?”,² se encontró significativa la comparación de medias de los alumnos que son adventistas con los que no lo son ($t=2.563$, $p=0.012$). Los alumnos adventistas mostraron masturbarse más. También se vio la misma relación significativa al comparar las medias de los que estudiaron en un colegio adventista o no ($t=2.006$; $p=0.048$). No se observaron variaciones significativas entre la regularidad con que se masturban y el sexo ($t=0.979$; $p=0.330$), lo que habla de que se practica también entre las mujeres (Schimpf, 2002).

En nuestros días se habla más abiertamente de la masturbación. No se sabe si es que en realidad los chicos se masturban más o si tienen más ganas de contarlo. Puede ser que no cambió el comportamiento, pero sí la actitud, sobre todo de los educadores sexuales que resaltan que la masturbación es normal y saludable, que no causa daño físico, que ayuda a las personas a dar y recibir placer sexual, y que proporciona un medio para gratificar el deseo sexual sin inmiscuirse en una relación para la cual la persona no está realmente lista (Papalia y Wendkos Olds, 1997).

Lo que Elena de White escribió en cuanto a la masturbación difiere con lo que estas opiniones actuales enseñan. Ella condena esta práctica aludiendo a que destruye las fuerzas vitales:

La práctica de hábitos secretos ciertamente destruye las fuerzas vitales del organismo. Toda acción innecesaria de algo vital será seguida por su correspondiente depresión. Entre los jóvenes el capital vital, el cerebro, es tan severamente abrumado en una edad

²Se asignó el siguiente puntaje: al que se masturba regularmente (4), al que lo hace bien seguido (3), al que lo hace de vez en cuando (2) y al que no lo hace nunca (1).

temprana, que hay una deficiencia y un gran agotamiento lo que deja al organismo expuesto a enfermedades de diferentes clases... Se establece el fundamento para diversas enfermedades que vendrán después en la vida. Si la práctica se continúa a partir de los quince años para arriba, la naturaleza protestará contra el abuso que ha sufrido y continúa sufriendo, y les hará pagar el castigo por la transgresión de sus leyes, especialmente desde las edades de treinta a cuarenta y cinco años, mediante numerosos dolores en el organismo y diversas enfermedades... Las mentes de algunos de estos niños se debilitan hasta el punto que tienen solamente la mitad o un tercio del brillo del intelecto que podrían haber tenido, si hubieran sido virtuosos y puros. Lo han malgastado en la masturbación (White, 1970, pp. 417-418).

Van Pelt (1992) da algunos consejos prácticos. Si los padres descubren que su niño se masturba, no deberían amenazarlo con castigo, condenarlo, ni avergonzarlo. En cambio, habría que examinar el tiempo que dedica al juego, si hace suficiente ejercicio físico, si se siente aceptado, además de fijarse que la ropa no le apriete ni le cause irritación.

En los adolescentes es diferente. No se los debe recargar con sentimientos de culpa, pero al mismo tiempo se debe hacer énfasis en la necesidad de dirección y control de la sexualidad. Ellos tienen que aprender que la satisfacción sexual genuina deriva de la profunda necesidad de dar antes que de recibir. Hay que enseñarles a controlar sus impulsos sexuales, mostrándoles que esta práctica solo describe el contacto genital; no es una relación que tiene afecto, amor y no va con lo que la Biblia dice sobre lo que es el sexo.

2. Relaciones sexuales y procreación

El adolescente necesita entender los propósitos de las relaciones sexuales que claramente Dios estableció y se muestran en la Biblia. También que el plan divino señala que éstas se deben dar dentro del matrimonio.

La iglesia sostiene la perspectiva bíblica de la sexualidad como un sano atributo de la naturaleza humana creada por Dios, para ser gozada y utilizada en forma responsable en el matrimonio. La perpetuación de la familia humana es uno de los propósitos de Dios para la sexualidad humana (Gén.1:28), pero también está el propósito unificador del matrimonio (Gén.2:24) que incluye alegría, placer y deleite. El propósito de Dios es que los casados puedan tener comunión sexual, independiente de la procreación (1 Cor. 7:3-5), una comunión que establezca lazos fuertes (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000).

Luego de haber entendido claramente el plan de Dios y dentro de ese marco, será adecuado tratar el tema del control de la natalidad, el aborto y por supuesto abordar la problemática de las relaciones sexuales antes del matrimonio.

2.1 Relaciones sexuales antes del matrimonio

En cuanto a este tema se observa en la actualidad un cambio en la actitud en la sociedad. Los índices de actividad sexual prematrimonial aumentaron, en especial en las mujeres (*Papalia y Wendkos Olds, 1997*). ¿Qué sucede en los colegios adventistas? Las dos investigaciones anteriormente mencionadas apoyan que los alumnos tienen relaciones sexuales prematrimoniales. En los adolescentes de la secundaria del IAP, se mostró que el 24% de los varones y el 19% de las mujeres ya habían tenido relaciones. En el INSA no se encontraron diferencias significativas entre los adventistas y no adventistas ($\chi^2=1.416$; $p=0.234$) o si su educación fue en un colegio adventista ($\chi^2=0.304$; $p=0.582$). De los 27 adventistas que contestaron que ya habían tenido relaciones sexuales, en su primera vez 17 fue con el enamorado, cinco con un conocido, tres con el esposo y dos con una prostituta (Schimpf, 2002, 2003).

Aunque en las prácticas no se encontraron diferencias significativas entre los alumnos adventistas y no adventistas, fue diferente al indagar sobre actitudes. Como ser, ante la aseveración “Convivir y dormir con una persona del sexo opuesto antes del matrimonio es pecaminoso” entre los adventistas el 79,5% expresó concuerdo, el 9,1% no sé y el 11,4% en desacuerdo. Esto muestra un dualismo entre los que piensan y lo que hacen. (Entre los no adventistas el 53,3% dijo que concordaba, el 20% que no sabía y el 26,7% en desacuerdo.) Otras actitudes manifestadas pueden ser preocupantes, por ejemplo el 68% de los alumnos del IAP concordó con la aseveración de “No importa lo que haga con mi sexualidad previa al matrimonio, si después soy fiel”.

El sexo prematrimonial es una realidad entre los adolescentes de nuestras instituciones. A continuación se mencionan algunas razones que favorecen a que los adolescentes tengan este tipo de relaciones premaritales:

1. Se trata de una expresión de norma cultural. Para muchos jóvenes la actividad sexual puede ser la norma y no la abstinencia. La presión social fue la principal razón que dieron el 73% de las niñas y el 50% de los varones. Para algunos se ha convertido en un símbolo de status (Labiano y Ricci, 2000).

2. Como mecanismo para establecer una relación íntima. Sobre todo las chicas que carecen de relaciones paternas encuentran en estas relaciones un medio de apoyo y de correspondencia emocional (Audisio y otros, 1997; Rice, 1997).

3. Los medios de comunicación presentan una visión distorsionada del sexo. En la televisión, las parejas que no están casadas tienen relaciones sexuales más a menudo que las

casadas, casi nunca emplean anticonceptivos pero las mujeres raras veces quedan embarazadas, y solo las prostitutas o los homosexuales contraen enfermedades de transmisión sexual; todos aspectos que no se compadecen con la vida real.

4. La curiosidad. Los adolescentes que pueden averiguar con sus padres u otros adultos temas relacionados con el sexo, tienen mayor oportunidad de evitar algunos de los problemas comunes asociados con el surgimiento de la actividad sexual y mayor oportunidad de lograr una identidad sexual madura. Aunque muchas personas temen que si los jóvenes saben sobre sexo querrán poner en práctica su conocimiento, la educación sexual en la escuela y la comunidad no lleva a mayor actividad sexual entre los adolescentes (Papalia y Wendkos Olds, 1999).

La Iglesia Adventista del Séptimo Día, basada en razones bíblicas declara que “el sexo fuera del matrimonio es perjudicial e inmoral independientemente de si los riesgos de enfermedades transmisibles y/o gravidez han sido o no disminuidos” (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000, p.17). En las Sagradas Escrituras se revela el ideal que Dios tiene para la sexualidad humana: (a) dejar su relación familiar anterior, (b) establecer un pacto matrimonial, y solo entonces (c) ser una carne. El séptimo mandamiento también se aplica las personas solteras; es una expresión de repudio a toda relación sexual extramatrimonial y antinatural, sea en acto o en pensamiento. En el Sermón del Monte, Jesús clarificó la intención de este mandamiento. En las cartas que escribió san Pablo se encuentran muchas recomendaciones a la pureza. Él menciona la fornicación como un pecado que debía ser condenado enfáticamente entre los conversos gentiles, pues se habían criado en una atmósfera donde se aceptaba el relajamiento moral y el vicio era un rito religioso.

Alberta Mazat (1992) en apoyo a que el plan de Dios de tener las relaciones sexuales dentro del matrimonio continúa en vigencia y que se puede mantener la virginidad si uno lo decide, presenta entre las razones no solo la probabilidad de riesgo de un embarazo no deseado o de contagiarse una enfermedad venérea, sino además el problema de que se dedica más tiempo a las expresiones físicas y no a la comunicación en la pareja, lo que puede conducir al casamiento a dos personas que no se conocen bien y tienen caracteres incompatibles. Se destruye la confianza mutua, pueden llegar a preguntarse si el compañero le será fiel de casado/a. Y si se diera la situación de ruptura de la relación, el dolor puede ser muy intenso, especialmente por parte de la dama.

2.2 El uso de anticonceptivos

Aunque dentro de la cosmovisión adventista solo se admiten las relaciones sexuales dentro del matrimonio y nuestros estudiantes, adolescentes y jóvenes, todavía ven distante el paso de establecer su matrimonio, se piensa que es necesario incluir el tema de la paternidad responsable y hablar sobre el control de la natalidad, pues difiere en parte de la propuesta que da el catolicismo.

También en cada país latinoamericano hay variaciones en la actitud al uso de los anticonceptivos. Por ejemplo entre los alumnos de Argentina (IAP), el 93% manifestó estar de acuerdo con el uso de anticonceptivos. En Bolivia, en un contexto en que la recién iniciada publicidad estatal televisiva sobre anticoncepción se terminaba de prohibir, el 41,1% manifestó que es necesario tomar precauciones usándolos; el resto no conoce suficiente 15,6%, piensa que no deben usarse 12,2%, le preocupa pero no usa 14,4% y no le preocupa 11,1%.

Dentro del marco del matrimonio, la Iglesia Adventista del Séptimo Día “reconoce como moralmente aceptable el uso de medidas anticonceptivas, por parte de parejas matrimoniales que tratan de controlar la concepción” (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000, p. 87).

No se trata solamente de informar a los adolescentes sobre los métodos contraceptivos y sus índices de falla. Existen factores más complejos que deberían ser tratados en conjunto en un proceso continuo de educación, donde la familia y la escuela juegan un rol importante en la formación. La educación sexual sin valores éticos perjudica a los jóvenes, pues al ofrecer contracepción como una solución fácil les está privando de una vida sexual feliz (Audisio y otros, 1997).

2.3 El aborto provocado

Es necesario trabajar con los alumnos el tema del aborto, tan discutido en la sociedad contemporánea y en los medios de comunicación, donde además de los amplísimos riesgos que acarrea para la salud,³ el debate moral-religioso ha tomado también un tinte político. Este conflicto ha afectado a muchos dentro del cristianismo, que quieren aceptar la responsabilidad de la protección de la vida humana prenatal a la vez que desean preservar la libertad personal de la mujer.

³ El aborto es la tercera causa de muerte entre las argentinas entre 20 a 24 años (La Porta, 1997).

La Iglesia Adventista del Séptimo Día no está a favor del aborto, es decir, la terminación intencional de un embarazo establecido; ni lo ve como moralmente aceptable para propósitos de control de la natalidad, selección de sexo o por conveniencias. Sin embargo, a veces las mujeres pueden enfrentar alguna circunstancia excepcional que presenta serios dilemas morales o médicos, tales como una amenaza significativa para la vida de la mujer embarazada, serios peligros de salud, severos defectos congénitos cuidadosamente diagnosticados en el feto, y embarazos resultantes de una violación o incesto. La Iglesia Adventista del Séptimo Día orienta a que “la decisión final, en cuanto a la interrupción del embarazo o no, debería ser hecha por la mujer embarazada luego de adecuada consulta. Para tomar su decisión, ella deberá ser ayudada con informaciones precisas, principios bíblicos y la orientación del Espíritu Santo” (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000, p.109).

Los adolescentes del IAP presentaron como razones aceptables para hacer un aborto: 66% solo si peligró la vida de la madre, 52% ante una violación, 27% no aceptable en ninguna situación, 11% si la situación económica es difícil, 9% debería haber libertad de elección para la madre. En el INSA los porcentajes de razones fueron diferentes: 43,3% no es aceptable bajo ninguna circunstancia, 30% considera que es aceptable en una situación económica difícil, 13,3% si peligró la vida de la madre, 12,2% piensa que hay libertad de elección para la persona que quiere hacerlo (Schimpf, 2002, 2003).

La iglesia debería ofrecer un respaldo amable para quienes enfrentan personalmente la decisión del aborto. El aborto nunca es un acto de pequeñas consecuencias morales. De esta manera la vida prenatal no debe ser destruida irreflexivamente. “El aborto debería ser practicado únicamente por razones muy serias” (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000, p.108).

3. Homosexualismo

Especialmente por lo que se muestra en los medios de comunicación, los adolescentes suelen tener muchas inquietudes sobre el tema. Y es en la adolescencia cuando se expresa la orientación sexual de una persona, o sea la preferencia relativa al sexo de la pareja.⁴

⁴ Se utilizan los términos heterosexual, para el individuo cuya pareja sexual es del sexo opuesto; homosexual, para aquel cuya actividad sexual sólo la lleva a cabo con individuos de su mismo sexo; y bisexual, para el individuo que mantiene relaciones sexuales con individuos de ambos sexos indistintamente. Se aclara que el homosexual se considera y vive como un hombre, por ejemplo, pero prefiere tener relaciones sexuales con otro hombre. Es diferente que el transexual, que tiene un problema de identidad sexual pues se ve como mujer, y quiere cambiar el pene por vagina y pechos (Diamond, 1999).

La American Psychological Association (APA) ha retirado la homosexualidad de la clasificación de enfermedad mental. Encargados de salud mental cuestionan el aspecto ético de tratar de alterar algo que no es una enfermedad y es importante para la identidad de una persona. Si es que existiese una predisposición biológica hacia la heterosexualidad o la homosexualidad, los factores sociales y del ambiente podrían tener un fuerte papel para superar la programación biológica original.

En el estudio realizado en el IAP dos estudiantes mencionaron haber tenido fantasías homosexuales, cinco contacto físico íntimo y uno relaciones sexuales homosexuales. Del INSA se dan los resultados separados por sexo: fantasías (F:1 - M:3), atracción (F:4 - M:2), contacto físico íntimo (F:2 - M:3), relaciones sexuales (F:1) (Schimpf, 2002, 2003).

Numerosos adolescentes que procuran establecer su identidad, inocentemente tienen pensamientos o fantasías homosexuales. Pero eso no significa que sean homosexuales. La actividad homosexual es el resultado de una elección personal. Es importante explicarle al adolescente que alguien no es homosexual porque una vez, impulsado por la curiosidad, tuvo una experiencia de esa naturaleza. El muchacho o la chica que ha participado en esa actividad puede sentir mucha culpa y vergüenza, pero no por eso es homosexual. Sin embargo, si la misma experiencia se repite muchas veces se corre el riesgo de caer en la homosexualidad (Van Pelt, 1994).

En la Declaración sobre Homosexualidad votada el 3 de octubre de 1999, la Iglesia Adventista del Séptimo Día se opone a las prácticas y relaciones homosexuales:

La Biblia no da cabida a la actividad o relación homosexual. Los actos sexuales realizados fuera del círculo de un matrimonio heterosexual están prohibidos (Lev. 20:7-21, Rom. 1:24-27, 1Cor.6:9-11)... Los adventistas nos empeñamos en seguir la instrucción y el ejemplo de Jesús... aunque diferenciaba su amor por los pecadores de sus claras enseñanzas sobre las prácticas pecadoras (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000, p. 50).

Sostenemos que todas las personas, sin importar su orientación sexual, son hijos de Dios. No aprobamos que se señale a ningún grupo para hacerlo objeto de burlas o escarnio y menos de abuso. Sin embargo, es muy claro que la Palabra de Dios no aprueba un estilo de vida homosexual, ni lo ha hecho la iglesia cristiana a lo largo de sus 2.000 años de historia. Los adventistas creemos que la enseñanza bíblica continúa siendo válida hoy, porque está anclada en la misma naturaleza de la humanidad y en el plan de Dios para el matrimonio en la creación". Documento del 9 de marzo de 2004. (*Diálogo Universitario*, 2007, p. 31)

4. Abuso sexual de menores

Se considera abuso sexual infantil a toda aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos de tales actos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos. Para el niño implica una experiencia de carácter traumático, que interfiere de modo directo o potencial en su desarrollo evolutivo normal (Modesta y Rovea, 2003).

La comunidad cristiana no es inmune a este problema. Se destacan dos medios potenciales de peligro: la comunidad de la iglesia, un medio social pequeño de relaciones primarias, donde todos los miembros son “tíos” o “tías” conocidos; o en los clubes dentro del Ministerio Juvenil, por las posibilidades de intimar que se dan en los campamentos y salidas. Por eso es de gran importancia este tipo de prevención dentro del medio de la educación adventista.

La declaración votada en 1997 por la Iglesia Adventista del Séptimo Día sobre el Abuso Sexual de Menores expresa: “Creemos que la iglesia tiene la obligación moral de involucrarse activamente en la prevención del abuso sexual de menores. También estamos comisionados para asistir, tanto a la víctima del abuso como al abusador y a sus familias” (Departamento de Comunicación de la Asociación General, 2000, p. 79).

¿Cómo enseñar el tema de la sexualidad?

En la cultura occidental, durante siglos la sexualidad fue relegada a la clandestinidad, era un tema tabú. Ingresó en los contenidos escolares a través de la fisiología del aparato genital masculino y femenino, la concepción y el parto. Lamentablemente se limitó sexualidad a la reproducción, eliminando lo propiamente humano de la misma. A veces era dada por médicos con un video y una breve charla para grupos de sexo separados, donde promocionaban productos higiénicos femeninos o información de anticonceptivos. Una especie de concepción bancaria de la educación para la sexualidad, donde quien tiene el saber lo deposita en el otro, sin importarle cómo lo recibió, qué necesita y qué siente (Rodríguez, 1998).

En estos últimos años va avanzando la consideración que la educación para la sexualidad es un aspecto fundamental del desarrollo humano global. Que su abordaje debe realizarse integralmente, desde una perspectiva biopsicosocial, desarrollando acciones orientadas a promover conductas saludables e integradoras. Tiene un sentido muy amplio,

comprende el aprendizaje y el conocimiento del propio cuerpo, de la propia imagen corporal y del mayor o menor bienestar en relación consigo mismo. Asimismo está relacionada con el descubrimiento de los demás y de las diferentes relaciones que los seres humanos establecen entre sí.

Para un adecuado tratamiento son condiciones necesarias la gradualidad y continuidad a lo largo de la primaria y del nivel medio, aprovechando todas las oportunidades, tanto a través del currículo formal como en otros escenarios informales. Cada docente debe utilizar no solo los espacios sistematizados, sino también aquellas oportunidades de aprendizaje que surgen en forma espontánea ante diversas situaciones no previstas. A menudo las oportunidades se darán en las situaciones menos formales, apareciendo naturalmente en el entorno social, en relaciones desarrolladas entre el hogar, la escuela, la iglesia y la comunidad.

A continuación se enumeran algunas sugerencias metodológicas:

1. *Abordar problemas puntuales que presentan los adolescentes en torno de la sexualidad con diversas actividades y desde una dinámica en que prime el aporte y la participación de ellos y no la exposición del docente.*

Como cualquier proyecto educativo, un programa de educación para la sexualidad deberá estar constituido por una tipología diversa de actividades, situaciones problema de historias reales o ficticias, lecturas e incluso pequeñas investigaciones. Las estrategias que promueven el debate (juegos de rol, estudio de casos, simulaciones) son de especial relevancia. Resulta conveniente una salida para conocer el centro de orientación y planificación familiar más cercano a la escuela (Manuel, 2000).

En este programa se debe acentuar el área expresiva --lengua y literatura, expresión corporal, teatro--, la creatividad que desarrolla la autoestima y el conocimiento de sí, la capacidad de argumentar y resolver dialogadamente los conflictos, el análisis crítico de los medios de comunicación masiva referente a los modelos culturales de cuerpo, a los modelos sociales de mujer y varón y sus roles, a los estereotipos y, por supuesto, no debe descuidar la información (La Porta, 1997).

Las diferentes actividades de aprendizaje abren canales de expresión donde los estudiantes encuentran maneras de decir lo que aún no se han podido formular ante ellos mismos (temores, fantasías, inquietudes). La producción de textos, los proyectos grupales sobre temas diversos que movilizan la participación activa, la expresión artística en general,

propician posibilidades para simbolizar, representar y decir sobre cuestiones que generalmente permanecen en silencio, establecen vías para que los jóvenes expresen espontáneamente lo que viven, lo que sienten, sus temores, inquietudes y deseos (Greco, 2001).

2. Generar en el aula un ambiente de naturalidad y tolerancia.

Conviene reforzar actitudes de respeto y comunicación de manera que sea posible el que valoren libremente ideas, opiniones, sentimientos e incluso vivencias (Manuel, 2000; Suero, 1994).

3. Trabajo cooperativo.

Buena parte de las actividades es conveniente realizarlas en pequeños grupos, de tres a cinco personas, de manera que el alumnado pueda contrastar ideas y expresar opiniones o incluso relatar vivencias.

4. Abordar la sexualidad desde una perspectiva más amplia que la información de tipo biológica que normalmente es la que se da en las escuelas.

Según Piñero (2001) “la información de tipo biológico exclusivamente, que se sitúa principalmente en el nivel cognitivo, no atrae a los jóvenes. Este estilo de educación sexual desconoce aspectos psico-sociales de la adolescencia actual y, por lo tanto, no tiene alcance ni impacto sobre ellos ni contribuye a internalizar prácticas responsables” (p. 77).

5. Fundamentar las acciones del proyecto en un estudio de investigación previo dentro del colegio a fin de contextualizar la enseñanza de la sexualidad a la realidad y necesidad de la institución.

La educación sexual tiene que estar contextualizada, debe situarse en el grado de maduración personal y grupal, y en las condiciones sociales y culturales del medio en el está la escuela.

Las situaciones de partida que se planteen en las actividades deben ser próximas a la realidad cotidiana de los estudiantes. Deben proponerse actividades que conecten con sus ideas previas y que permitan identificar y valorar la funcionalidad de los aprendizajes.

Se partirá de las concepciones del alumnado para construir el conocimiento y transformar las ideas previas muy frecuentes sobre la sexualidad y ciertos aspectos referidos a

ésta. Se diseñarán actividades que permitan que afloren dichas ideas, confrontándolas con otras, proporcionando elementos para reestructurar el conocimiento. También se facilitará la aplicación de dichos aprendizajes en nuevos contextos.

6. Involucrar a los padres, partiendo de una necesidad pedida por ellos, que se materializa a través del proyecto de enseñanza de la sexualidad.

En el marco de la formación integral de la persona es importante avanzar en la participación coordinada de los padres y los docentes acerca de los temas relacionados con la reproducción y la sexualidad, a fin de evitar visiones contradictorias en los educandos y /o lesionar las orientaciones y creencias del grupo familiar. Aunque al mandar voluntariamente a sus hijos a una escuela adventista los padres están dando por sentado que aceptan sus valores y la cosmovisión bíblico-cristiana que se imparte, siempre es bueno un trabajo en conjunto.

Conclusión

Dios nos creó como seres sexuados. Ya que la sexualidad es parte del ser humano, una educación integral abordará también esta faceta humana. La escuela adventista deberá ofrecer una educación para la sexualidad de acuerdo con los parámetros de la cosmovisión que sustenta.

Habrán oportunidades en que lo hará diferenciándose de lo que se brinda tradicionalmente en otros establecimientos educativos, precisamente por estar permeada de los valores bíblicos.

De esta manera alcanzará uno de los objetivos de la escuela: que sus alumnos se formen en actitudes correctas y posean la aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductiva amoldada a los criterios bíblicos cristianos, cumpliendo con los propósitos con los que Dios la concedió al ser humano y viviendo una vida plena en este aspecto.

Referencias bibliográficas

- Agundez, A. (1997). Los temas transversales. *Educación para transformar*, 1 (1), 8-13.
- Audisio, T., Bazán, F., Gawuryn, G. Ingue, G. , Mariani, R., Ozán, M. y Ruperez, C. (1997). Contracepción Nivel de Conocimiento de los Adultos y Jóvenes. *Aula Abierta*, Año 6 N°60, octubre 1997, 50-54.
- Barberá y Navarro. (2000). La construcción de la sexualidad en la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, (15), 63-65.

- Buiza, C., Gómez, M., Jiménez, J., Martín, N., Montoya, M. y Salguero, J. (1998). *Educación para la salud. Guía didáctica para el docente de E.G.B. Ministerio de Salud y Acción Social de la República Argentina*. Buenos Aires: Eductrade.
- Clausen, Ben y Wheeler, Gerald. (2006). *Génesis. Historia de los orígenes*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Departamento de Comunicación de la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. (2000). *Declaraciones, orientaciones y otros documentos*. Buenos Aires Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Declaraciones adventistas respecto de la homosexualidad y las uniones del mismo sexo. *Diálogo Universitario, Volumen 19, N°1, 2007*, pp. 30-31.
- Diamond, M. (1999). Componentes básicos de la sexualidad humana. *Revista de Psicoterapia, Época II, Volumen X, N°40, 4° trimestre 1999*, 23-37.
- Flori, Jean. (1983). *Los orígenes. Una desmitificación*. Madrid: Editorial Safeliz.
- Greco, María. (2001). Cuando los/as jóvenes tienen la palabra. El embarazo adolescente una temática para trabajar en la escuela. *Sexualidad y educación. Colección Ensayos y Experiencias, Año 7, N°38. Ediciones Novedades Educativas*, pp.51-63.
- Labiano, L. y Ricci, E. (2000). Adolescencia y sexualidad. *Aula Abierta, Año 8, N°95, septiembre 2000*, 59-63.
- La Porta, P. (1997). Educación sexual y comunicación humana. Una deuda pendiente. *Aula Abierta. Año 6, N°61, noviembre 1997*, 50-57.
- Manuel, J. (2000). Educación afectivo sexual en secundaria. Propuesta de enfoque y ejemplos de actividades. *Aula de Innovación Educativa, N°91, Año IX, mayo 2000*, 59-61.
- Mazat, A. (1992). ¿Ha pasado de moda la castidad? En H. M. Rasi (Ed.), *Christ in the classroom* (Vol. 20, pp. 615-618). Silver Spring, MD: Institute for Christian Teaching.
- Modesta, Marta de Carmen y Rovea, Ofelia Laura. (2003) *Abuso sexual infantil intrafamiliar, un abordaje desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Papalia, D. y Wendkos Olds, S. (1997). *Psicología del desarrollo*. Colombia Mc Graw-Hill Interamericana.
- _____. (1999). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Piñeiro, Laura. (2001). Pensar y actuar sobre el embarazo adolescente a partir de un discurso popular y científico extremadamente heterogéneo. *Sexualidad y Educación. Colección Ensayos y Experiencias, Año 7, N°38. Ediciones novedades educativas*, pp.69-79.
- Rice, P. (1997). *Desarrollo Humano Estudio del Ciclo Vital*. México: Prentice Hall.
- Santa Biblia. Nueva Reina Valera Revisión 2000*. Sociedad Bíblica Emanuel.
- Rodríguez, F. (1998). La educación sexual en la escuela. Instalando el debate. *Aula abierta. Año 7, N°74, diciembre 1998*, 64-66.
- Schimpf, Silvia. (2002). *Diferencias en las características psicosexuales, prácticas, actitudes y conocimientos sobre sexualidad en los alumnos ingresante al INSA*. Tesis de maestría Southern Adventist University.
- Schimpf, Silvia. (2003). *Estudio diagnóstico comparativo acerca de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad que poseen los alumnos de los institutos de*

- enseñanza polimodal en el ejido Municipio de Libertador San Martín.* Facultad de Humanidades, Educación y Ciencias Sociales. Universidad Adventista del Plata.
- Secretaría de Educación Pública. Plan de Estudios 2006. Educación básica. Secundaria.
- Suero, A. (1994). Valores cristianos y educación sexual: un reto para el sistema educativo adventista en Latinoamérica. *Christ in the Classroom*, 16, 263-282.
- Van Pelt, Nancy. (1992). *Hijos triunfadores: la formación del carácter y la personalidad.* Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana.
- _____. (1994). *El desarrollo integral de los adolescente.* Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana.
- White, Elena. (1970). *Conducción del niño.* Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.